



Desde que comenzaron estos dispositivos se han realizado más de 255.087 pruebas y se ha convocado a más de 903.841 personas

## La Comunidad de Madrid amplía a otras 13 zonas básicas de salud la realización de test de antígenos

- Como requisito, el ciudadano deberá recibir un mensaje de texto en su teléfono móvil que indique la hora a la que debe acudir, y las pruebas serán por día y Zona Básica de Salud
- Sanitarios del SUMMA 112 y centros del SERMAS, Cruz Roja y profesionales de los ayuntamientos participan en el operativo
- Los test de antígenos ofrecen el resultado entre 15 y 20 minutos después de su realización y son una herramienta rápida de diagnóstico y cribado de COVID-19, equiparable a las PCR

**8 de noviembre de 2020.**- La Comunidad de Madrid va a realizar a lo largo de esta semana las pruebas de test de antígenos en 13 Zonas Básicas de Salud (ZBS) que responden a las áreas sanitarias con mayor transmisión del COVID-19. Esta medida, pionera en España, se extenderá al resto de áreas con restricciones de movilidad y actividad como prevención ante la pandemia, y se enmarca en la estrategia del Gobierno regional para detectar a la población asintomática y cortar las cadenas de transmisión en los lugares con mayor incidencia de coronavirus.

De esta manera, el martes, 10 de noviembre, comenzarán las pruebas en el municipio de Torrejón de Ardoz, en el Polideportivo José Antonio Paraíso (ZBS de Las Fronteras). También este día arranca el dispositivo en Coslada, en el Polideportivo Municipal la Vía V). El miércoles, 11 de noviembre, empezarán a realizarse los de antígenos en el distrito madrileño de Tetuán, en el Centro de Mayores Remonta (la ZBS de Villaamil).

Por su parte, el jueves, 12 de noviembre, los vecinos convocados de la ZBS Puerta Bonita, en el distrito madrileño de Carabanchel, deberán acudir al Complejo Deportivo Municipal La Mina. Además, comenzará el dispositivo en la ZBS de Puerta del Ángel, en el distrito de La Latina, en el Polideportivo El Olivillo. Asimismo, las pruebas de antígenos se iniciarán en el distrito de Chamarín (ZBS de Núñez Morgado), cuyos vecinos deberán acudir al Polideportivo Vicente del Bosque. Y también ese mismo día, en el distrito de Moratalaz (ZBS de Vandel), se pondrá en marcha el operativo en el Centro Deportivo Municipal Moratalaz.



El viernes, 13 de noviembre, será el turno de los distritos madrileños de Usera (ZBS de Orcasur) y Chamberí (ZBS de Guzmán el Bueno). El primero de ellos será en el Pabellón Jesús Rollan, y el segundo en el Centro de Mayores Blasco de Garay. Por último, el sábado 14 de noviembre comenzarán las pruebas en el distrito de Ciudad Lineal (ZBS de La Elipa), en el Centro de Mayores Príncipe de Asturias.

El dispositivo para la realización de las pruebas de antígenos de la Comunidad de Madrid está formado por profesionales del SUMMA 112, de centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, del SAMUR-Protección Civil, de la entidad municipal Madrid Salud y de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid colabora desde el primer momento en la planificación, organización logística, localización y funcionamiento de estos dispositivos. También participan en el operativo los servicios sociales de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de la capital para los casos positivos que precisen de recursos sociales a la hora de guardar el aislamiento, así como las policías municipales de los diferentes municipios de la región para controlar el acceso a las pruebas.

Será requisito esencial para que el ciudadano pueda realizarse el test de antígenos haber recibido un mensaje de texto en su teléfono móvil, indicando la hora a la que tiene que acudir. Las pruebas se harán por día y Zona Básica de Salud, entre 1.500 y 2.000 personas, para evitar esperas innecesarias y aglomeraciones. Además, se deberá portar la tarjeta sanitaria individual.

Una vez que se realice el test al usuario citado, éste deberá permanecer en la sala de espera para, pasados unos 10 a 15 minutos, comunicarle el resultado. En caso de resultar positivo, se solicitará su aislamiento durante diez días en su domicilio, proporcionándosele información para guardar las medidas higiénico-sanitarias correspondientes durante la cuarentena.

Desde que comenzaron estos dispositivos poblacionales se han realizado más de 255.087 test y se ha convocado a más de 903.841 ciudadanos, de los cuales han resultado positivos 1.025.

Las fechas y ubicaciones para la realización de las pruebas de antígenos pueden estar sujetas a modificaciones.